Suministro de lubricantes para la operación de la maquinaria y equipos que serán utilizados, en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON.

EL IDIPRON en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, atendiendo al pilar No. 1 "*Igualdad de Calidad de Vida*", así como a su misionalidad, la cual se define de la siguiente manera: "*Desde un proyecto pedagógico de inclusión social el IDIPRON promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social*", destina recursos para desarrollar acciones pedagógicas de prevención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) entre los 8 y los 28 años en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad. Para realizarla implementa una experiencia pedagógica contextualizada mediante la cual busca que ellos desarrollen sus capacidades y amplíen sus libertades, como expresión de una vida digna.

Acorde con su misión y el Plan de Desarrollo, el IDIPRON despliega tres proyectos de inversión, dentro de los cuales se encuentra el proyecto de inversión 1104 "*Distrito Joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados*", que tiene como objetivo "*Brindar oportunidades de desarrollo de competencias laborales contextualizadas y pertinentes por parte de jóvenes bogotanos en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, así como la falta de reconocimiento de sus habilidades*".

Dentro del modelo institucional, el área de trabajo supone dentro de sus principales funciones, acciones pedagógicas cotidianas relacionadas con la participación de los jóvenes en el mantenimiento, arreglo, producción y cuidado de los bienes del Instituto, igualmente, está alerta a replantear aquella noción del trabajo que lo concibe como castigo; asi mismo, estimula las diversas formas de generación de ingresos, así como formar en la relación que se presenta entre trabajo, ética y política, también en el uso del dinero, así como en competencias básicas, laborales y específicas para la inclusión laboral, suscribe convenios para la vinculación de los jóvenes a experiencias de trabajo remunerado y apoya la organización de los egresados.

En este sentido, la experiencia pedagógica del IDIPRON, resalta la importancia de la generación de ingresos, de manera autónoma y legal. Explícitamente esta intervención pedagógica, en el marco de la formación para la inclusión laboral, pretende que los jóvenes mejoren y/o aprendan a generar sus propios ingresos ya sea de forma autónoma, así como de manera solidaria y/o empleándose, de tal manera que les permita mejorar su calidad de vida o lo que es lo mismo acercarse a una vida digna.

Esta intervención ofrece como una de las posibilidades pedagógicas la formación y preparación para el mundo del trabajo que se realiza en las unidades de protección integral, la cual exige adquirir unas habilidades y destrezas cualificadas en unas determinadas horas de formación en unos módulos completos y a la vez abiertos.

Entre los convenios vigentes, se encuentra el suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y la secretaría de Ambiente, Convenio 312018, que tiene como objeto la implementación de un centro de restauración ambiental, para la formación vocacional de la población vulnerable vinculada al IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento, rehabilitación o recuperación ecológica en la Localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital. Con fecha de inicio el 1 de noviembre del 2018 y que tiene fecha de finalización el 31 de octubre de 2019.

3. OBJETO DEL ESTUDIO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON de Bogotá D.C., realiza el presente estudio del Sector Comercio que comprende un análisis sectorial, económico, de mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta a fin de llevar a cabo el proceso de "***Suministro de lubricantes para la operación de la maquinaria y equipos***" dentro del cual se desarrollan las actividades de generación e interacción de la información que produce y recibe la Entidad que permita garantizar el cumplimiento de la Misionalidad del IDIPRON.

4. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos de clasificador de bienes y servicios:

CLASIFICACIONES UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
15121500	(15) Mateiales Combustibles, aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos.	(12) Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	(15) Preparados lubricantes

5. SITIO DE ENTREGA Y/O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio del presente proceso de contratación, previa concertación con el supervisor del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C., en el lugar y horario establecido para tal fin:

ITEM	PUNTO DE ENTREGA	DIRECCIÓN	HORARIO
1	SUB BODEGA LA FAVORITA	Carrera 18 N.º 15-62	7:30 A.M.A 3:00 P.M

6. ASPECTOS ECONÓMICOS

1. ECONÓMICO

1.1 SECTOR

El sector económico al que pertenecen las empresas dedicadas al comercio de lubricantes en el país corresponde al Sector Comercial.

El ***Sector de Comercio*** hace parte de sector terciario de la economía e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Este sector dirige, organiza, y facilita la actividad productiva de los otros sectores. Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra propiamente en las actividades económicas de la distribución y el consumo.

Para el tema específico que nos ocupa el macro sector del comercio tiene un subsector o nicho de mercado que comercializa estos productos y se identifica como el sector de lubricantes en el País.

Comportamiento Del PIB Por Grandes Ramas De Actividad Económica

En el tercer trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 2,7% respecto al mismo periodo de 2017. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales que creció 4,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y

almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras que creció 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante lo corrido de 2018, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5%, respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades que explican este comportamiento son:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 5,2%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 3,1%.
• Industrias manufactureras que creció 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, creció 0,2%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,2%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 0,7%.
• Industrias manufactureras que creció 1,1%.

Tasas de crecimiento en volumen[1] del PIB y el valor agregado por actividad económica
2018pr – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018pr - III / 2017pr - III	2018pr / 2017pr	2018pr - III / 2018pr - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	2,7	-1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,8	3,3
Industrias manufactureras	2,9	1,5	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	3,0	2,1	1,4
Construcción	1,8	-2,5	6,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,6	3,1	0,7
Información y comunicaciones	3,7	2,7	-0,2
Actividades financieras y de seguros	1,7	3,1	-0,4
Actividades inmobiliarias	2,1	2,2	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,6	4,8	-2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	5,2	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	1,0	2,3	-1,4
Total Valor agregado	2,6	2,4	0,0
Total impuestos - subvenciones	3,4	3,6	-0,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**2,7**	**2,5**	**0,2**

Fuente: DANE, DSCN
pr: cifra preliminar.
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Sector Comercio

En el tercer trimestre de 2018, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida creció 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2017. Esta dinámica se explica por:

- Alojamiento y servicios de comida creció 3,3%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas creció 2,8%.
- Transporte y almacenamiento creció 1,9%.

Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, la actividad comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida creció, 0,7% comparada con el trimestre inmediatamente anterior. Este crecimiento se explica por:

- Alojamiento y servicios de comida creció 0,8%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas creció 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decreció 0,3%.

Tasas de crecimiento en volumen[1] de comercio al por mayor y al por menor[2]
2018^{pr} – Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018^{pr} - III / 2017^{pr} - III	2018^{pr} / 2017^{pr}	2018^{pr} - III / 2018^{pr} - II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,8	3,7	0,6
Transporte y almacenamiento	1,9	1,6	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	3,3	3,6	0,8
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR [2]	**2,6**	**3,1**	**0,7**

Fuente: DANE, DSCN
pr: cifra preliminar.
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Desde inicios de los noventa, el sector de los hidrocarburos ha tenido una gran importancia para la economía de Colombia. En el 2010 el 42% de la Inversión Extranjera Directa (IED) fue destinado a este sector, convirtiéndose en el principal producto de exportación.

Importancia de la economía de la región Bogotá-Cundinamarca

Debido a la dinámica urbana de Bogotá, la Capital es el principal centro económico del país. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2017 el 26,4 % de la producción nacional se generó en la ciudad y la economía bogotana avanzó más rápido que la del resto de la Nación. El impulso de la Capital se refleja en el crecimiento del PIB Distrital, que fue de 1,92 %, mientras que el de la Nación fue de 1,79 %. Las actividades de mayor dinamismo fueron Servicios Financieros y Servicios Sociales.

Uno de los principales atractivos de Bogotá es su privilegiada posición geográfica. Ubicada en el centro del continente, la capital cuenta con un área de 1775,98 Km^2 y ofrece gran variedad de conexiones internacionales. Tiene la terminal aérea con la mayor capacidad para el transporte de carga en América Latina y uno de los mejores aeropuertos de Suramérica.

La situación económica de Colombia se ve reflejada en los indicadores positivos de su capital. Bogotá cuenta con un clima favorable para los negocios, la calificación crediticia de BBB otorgada por Fitch Ratings y la contribución de 26,39% al PIB industrial nacional respaldan la decisión de invertir en Bogotá.

La región metropolitana reúne el 32% de las empresas del país, el 57% de las transacciones financieras y cuenta con un talento humano altamente calificado. Como muestra de ello, el número de multinacionales que han decidido iniciar operaciones en Bogotá se ha multiplicado y, en 2016, un total de 1550 de estas compañías se ubicaron en la ciudad.

La solidez de la economía bogotana se hace evidente en su dinamismo. Durante parte de la última década, el crecimiento económico de la ciudad fue superior al de América Latina. De hecho, en 2017, el crecimiento

económico de la capital colombiana fue de 1,9 % y la tasa de desempleo se ubicó en 10,5 %.

Bogotá es una ciudad de negocios que ofrece a los inversionistas uno de los mejores entornos empresariales de América Latina. De acuerdo con los más recientes análisis del Banco Mundial, Bogotá es la ciudad de América Latina con mayores facilidades para hacer negocios. Muestra de ello es que Bogotá ha sido la ciudad latinoamericana que, en los últimos 8 años, ha implementado el mayor número de reformas para hacer más eficiente el clima de negocios.

I. Generales	
› Población (2017)	10,8 millones
› PIB (2017) [1]	US$ 101,7 mil millones
› PIB per cápita (2017) [2]	US$10.270
› Área	1.775,98 Km [3]
II. Económicos	
› Crecimiento económico (2017)	1,9%
› Inflación (2017)	4,6%
› Tasa de desempleo (2017)	10,5%
› Exportaciones (2017)	US$ 4.163 millones (FOB)
› Importaciones (2017)	US$ 26.053 millones (CIF)
› Calificación crediticia - Fitch Ratings [4]	AAA
III. Bogotá-Región frente a Colombia	
› Participación en la población de Colombia (2017) [4]	21,90%
› Participación en el PIB total de Colombia (2017) [5]	32,40%
› Participación en el PIB industrial de Colombia (2016) [6]	30,60%
› Participación en el PIB de servicios de Colombia (2016) [7]	35,26%
› Participación en el comercio internacional de Colombia (2017) [8]	42,75%
› Participación en el total nacional de medianas y grandes empresas (2017) [9]	49,00%
IV. Colombia	
› Población (2017)	49,2 millones
› PIB (2017) [4]	US$ 309 mil millones
› PIB per cápita (2017) [4]	US$ 8.790
› Tasa de cambio (2017)	COP$ 2.951,15 / US$
› Calificación crediticia - Fitch Ratings [5]	BBB
› Moneda oficial	Peso - COP$

Productos y servicios que ofrece el sector en Colombia

El sector según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Rev. 4 adaptada para Colombia. CIIU Rev. 4 A.C. se encuentra en:

Grupo G. Comercio al por mayor y al por menor.
División 45. Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.
Clase 4520. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
División 46. Comercio al por mayor
Clase 4661. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos

División 47. Comercio al por menor
Clase 4732. Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

1.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El Ministerio de Minas y Energía es una entidad pública de carácter nacional del nivel superior ejecutivo central, cuya responsabilidad es la de administrar los recursos naturales no renovables del país asegurando su mejor y mayor utilización; la orientación en el uso y regulación de los mismos, garantizando su abastecimiento y velando por la protección de los recursos naturales del medio ambiente con el fin de garantizar su conservación, restauración y el desarrollo sostenible, de conformidad con los criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental, señalados por la autoridad ambiental competente.

El Sector Administrativo de Minas y Energía, está integrado por el Ministerio de Minas y energía y sus entidades adscritas y vinculadas, las primeras son:

1. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).
2. Agencia Nacional de Minería (ANM).
3. Comisión de regulación de Energía, Gas y Combustibles (CREG).
4. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no Interconectadas (IPSE).
5. Servicio Geológico Colombiano, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Las Entidades Vinculadas:

1. ECOPETROL S.A.
2. Interconexión Eléctrica S.A ESP. - ISA S.A ESP.
3. ISAGEN S.A E.S.P.
4. Electrificadora del Huila S.A E.S.P - ELECTROHUILA S.A E.S.P.
5. Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P - ELECTROCAQUETA S.A E.S.P.
6. Electrificadora del Meta S.A ES.P - EMSA S.A. ESP
7. Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P - CEDELCA S.A ESP
8. Centrales Eléctricas de Nariño S.A E.S.P. - CEDENAR S.A ES.P
9. Empresa Distribuidora del PaCÍ"fico S.A E.S.P - DISPAC S.A ESP
10. Empresa Multipropósito Urrá S.A E.S.P. - URRA S.A E.S.P.
11. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A E.S.P. - EEDAS S.A ESP
12. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A E.S.P - GECELCA S.A. E.S.P
13. Gestión Energética S.A ESP. - GEIJSA S.A ESP
14. Empresa de Energía del Amazonas S.A. E.S.P. - EEASA ESP
15. Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica, Corelca S. A. E.S.P. en Liquidación.

1.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

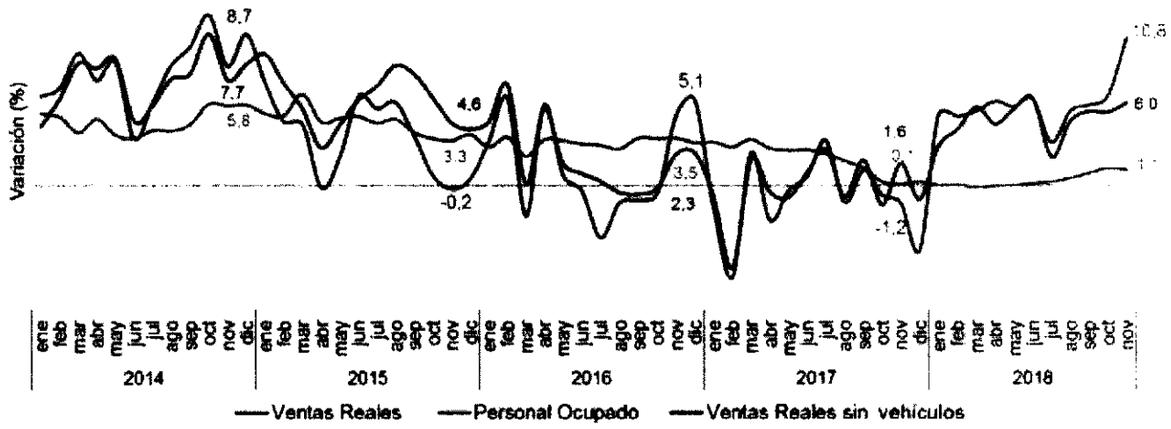
ACIEM - Asociación Colombiana de Ingenieros
ACIPET - Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
ACM - Asociación Colombiana de Minería
ACOLGEN - Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica
ACP - Asociación Colombiana del Petróleo
ADEMINAS -Asociación de Ingenieros Egresados de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional
AGREMGAS - Asociación Gremial Colombiana de Comercializadores de Gas
ANAFALCO - Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillo
ANDEG - Asociación Nacional de Empresas Generadoras
ANDESCO - Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones
ANDI - Asociación nacional de Empresarios de Colombia
ASOCODIS - Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica
ASOCRETO - Asociación Colombiana de Productores de Concreto
Asoenergía - Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales
ASOGRAVAS - Asociación colombiana de Productores de Agregados Pétreos
CAMPETROL - Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros

CCENERGIA - Cámara Colombiana de Energía
CIDET - Corporación de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico
CON - Consejo Nacional de Operación
CNO GAS - Consejo Nacional de Operación Gas
CONTE - Consejo Nacional de Técnicos Electricistas
COPNIA - Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
CPIP - Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
Fedebiocombustibles - Federación Nacional de Combustibles de Colombia
FEDECUNDI - Federación de productores de carbón de Cundinamarca
FEDESMERALDAS - Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia
FEDEPALMA - Federación Nacional de Cultivadores de Aceite de Palma
FENALCARBON - Federación Nacional de Productores de Carbón
FENALTEC - Federación Nacional de Profesionales Técnicos Electricistas
FENDIPETROLEO - Fendipetroleo Nacional
Gasnova - Unión de Empresas Colombianas de Gas Propano
NATURGAS - Asociación Colombiana de Gas Natural

1.4 CIFRAS TOTALES DE VENTAS

En noviembre de 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,8% y el personal ocupado varió 1,1% en relación al mismo mes de 2017. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue de 6,0%.

Variación anual de las ventas reales, ventas reales sin vehículos y el personal ocupado
Total nacional
Enero 2014 – noviembre 2018p



Fuente: DANE-EMCM
p: Preliminar

Variación anual, año corrido, doce meses y trimestral de las principales variables
Total nacional p

Variación (%)

Indicador	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Nov 18 / Nov 17	Nov 17 / Nov 16	Ene – Nov 18 / Ene – Nov 17	Ene – nov 17 / Ene– nov 16	Dic 17 – Nov 18 / Dic 16 – Nov 17	Dic 16 – nov 17 / Dic 15 – nov 16
Total ventas comercio al por menor	10,8	-1,2	6,0	-0,6	4,8	0,1
Total ventas comercio al por menor sin vehículos	6,0	-1,5	4,6	-0,1	4,1	0,2
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	12,3	-1,6	6,5	-0,7	5,4	0,3
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	6,7	-1,5	5,5	0,0	4,7	0,3
Total Personal ocupado	1,1	0,1	0,4	2,1	0,4	2,2

Fuente: DANE - EMCM
p: Preliminar

Variación anual: noviembre 2018 / noviembre 2017

En noviembre de 2018, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2017. De las 16 líneas de mercancía, 13 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 11,0 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,2 puntos porcentuales.

Variación y contribución anual de las ventas reales, según grupos de mercancías
Total nacional
Noviembre (2018 / 2017)[p]

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**10,8**	**10,8**
Vehículos automotores y motocicletas	43,4	5,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	15,5	1,4
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	6,4	1,3
Combustibles para vehículos automotores	2,7	0,4
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	24,5	0,4
Prendas de vestir y textiles	5,5	0,4
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	8,5	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	10,6	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	4,7	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,1	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-1,5	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,8	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-1,7	-0,1

Fuente: DANE - EMCM.
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales
p: Preliminar

En estas líneas que disminuyeron los dos puntos porcentuales, se encuentra el rubro de Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos que es el que nos compete en el presente estudio, lo que quiere secir que presentaba una variación negativa hasta noviembre de 2018, según cifras oficiales del DANE.

1.5 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Semana y la Revista Dinero realizaron el Gran Foro Colombia 2019: ¿Para donde va el País? Realizado el 29 de enero en Cartagena. En donde se colocó sobre la mesa a discusión sobre las perspectivas económicas del año para Colombia. De acuerdo a lo dicho, la economía colombiana ha tomado una senda de recuperación económica gradual. Mientras en el 2017 creció al 1,9%, en el 2018 se espera un cierre cercano al 2,7% y para el 2019 se pronostica un incremento cercano al 3,3%, de acuerdo con Fedesarrollo.

"*A pesar de la turbulencia internacional, Colombia ha tenido una recuperación sólida y relativamente homogénea*", dice Luis Fernando Mejía director de Fedesarrollo. Y si bien el crecimiento de la mayoría de los sectores ha sido homogéneo, se espera que algunos jalonen la economía.

Entre estos sectores se encuentran la industria, que lleva dos años con crecimiento positivo; el sector del comercio, con un aumento del consumo privado; y la construcción, especialmente en lo que tiene que ver con obras civiles y edificaciones, que además es un sector ampliamente generador de empleo.

Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda, presentó junto con el director de Política Macroeconómica y el viceministro General el Plan Financiero de 2019, la cual se expone en el artículo de la Revista Dinero del 02 de enero del año en curso. De acuerdo con Carrasquilla, durante 2018 el país logró cumplir nuevamente con la regla fiscal al logra un déficit de 3,1%.

Para este año, el país reducirá el déficit fiscal hasta el 2,4% del PIB que exige la regla y, por primera vez desde 2012, presentará un superávit primario de 0.6% del producto interno.

Además, el Gobierno recibiría ingresos equivalentes al 16,3% del PIB. De este valor, se espera que el recaudo tributario represente la mayor porción con $148,5 billones y recibiendo un impacto de la Ley de Financiamiento que se calcula en 0,4% del producto interno cada año.

Sin embargo, las medidas tributarias recientemente adoptadas su mayor impacto sobre ingresos fiscales entre 2021 y 2022. Por potro lado, el Gobierno estima que este año el precio promedio del petróleo Brent será de US$65 por barril, ligeramente inferior a lo que se ha visto en los últimos meses, mientras que la tasa de cambio estaría cercana a los $3100.

El ministro carrasquilla también indicó que la inflación estaría alrededor de 3,15% y 3,2% un registro muy cercano al 3,18% que se presentó en 2018.

El PIB también mostraría signos de recuperación. El Ministerio de Hacienda espera que tenga un crecimiento cercano a 3,6%, aunque el ministro Carrasquilla señaló a título personal que cree incluso que la actividad económica podría crecer 3,5% y 4%.

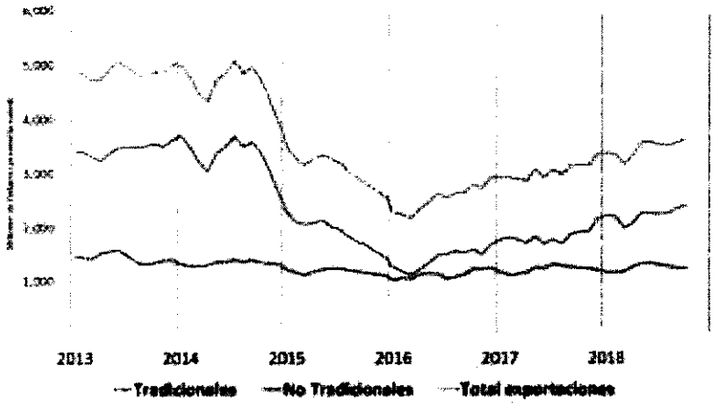
Adicionalmente, de acuerdo con el balance realizado por la ANDI, el año 2018 termina con una mejora significativa en las expectativas de los empresarios frente al año anterior. Se evidencia un panorama favorable para el inicio del 2019, con un clima para los negocios positivo y unas perspectivas más alentadoras. En este sentido, un 44,6% de los empresarios manifestó tener mejores expectativas, cifras por encima el promedio histórico de la EOIC (Encuesta de opinión industrial conjunta) y por encima del indicador en 2017 (36,2%), lo que muestra una percepción más favorable para el año 2019.

En el tema que nos ocupa, los yacimientos no convencionales de hidrocarburos representan una oportunidad sin precedentes para el país, dado que pueden asegurar la autosuficiencia energética por un periodo prolongado (las reservas actuales de petróleo y gas son equivalentes a 5.4 y 11 años respectivamente). Además de acuerdo a cifras de la Asociación Colombiana del Petróleo, "un proyecto tipo puede generar una inversión entre 10.000 y 15.000 millones de dólares con una perforación de 800 a 1.400 pozos en etapa de producción" y el pago de 2500 millones de dólares en regalías durante su vida útil.

Desde el punto de vista de encadenamientos productivos, el fracturamiento hidráulico impactaría directamente a otros sectores, como el metalmecánico, minero, cementero, transporte, entre otros, dado que un pozo requiere 55 empleados de tiempo completo, 650 tubos de 30 pies, 200 toneladas de cemento, 450 toneladas de lodo de perforación, 60 camiones, 6.000 toneladas de arena, entre otros productos y servicios, además generaría 120.000 empleos (directos e indirectos) durante los 30 años que dura el proyecto.

Al analizar el comportamiento mensual de las exportaciones se observa una clara tendencia creciente de las exportaciones totales, explicada en buena parte por las tradicionales. Las no tradicionales por su parte muestran una relativa estabilidad. En efecto, mientras que las exportaciones tradicionales crecen en promedio a una tasa mensual de 25%, las no tradicionales solo lo hacen en 4.0%.

EXPORTACIONES MENSUALES TOTALES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES



Las exportaciones tradicionales representan el 65% del total de la canasta exportadora, lo que refleja la necesidad de una diversificación y sofisticación de las ventas externas. En este sentido, entre enero y octubre de 2018, el comportamiento de las exportaciones de los sectores de minería (carbón 10.1%- ferroniquel 8.1%) y combustibles y sus derivados (31.7%) fue positivo mientras que el café presentó una caída frente al mismo periodo de referencia del año anterior (-11.8%).

COLOMBIA: COMERCIO EXTERIOR

	Valor (Millones US)		Variación %			
	2017	Ene-Oct/18	2015	2016	2017	Ene-Oct/18
Exportaciones Totales	37.803	35.106	-34,9	-11,0	19,0	14,0
Transicionales	23.311	22.676	-44,0	-16,5	28,3	20,9
Café	2.514	1.872	2,2	-4,3	4,0	-11,8
Petróleo	13.047	14.043	-50,8	-24,3	21,0	31,7
Carbón	7.390	6.265	-33,0	1,7	59,3	10,1
Ferroniquel	361	497	-32,9	-23,7	10,0	78,1
No Tradicionales	14.492	12.429	-12,6	-2,5	6,6	3,2
Industriales	17.233	15.483	-18,4	0,2	8,0	9,3
Industriales sin Refinación	14.557	12.283	-11,8	-4,6	6,5	2,3
Manufacturas	7.710	6.992	-11,0	-10,0	2,4	10,5

Con todo lo anterior, se observa un buen dinamismo del comercio exterior colombiano durante el 2018. Cabe resaltar el buen comportamiento de las ventas externas de la industria manufacturera, incluso sin tener en cuenta el petróleo y el oro. Estos resultados nos impulsan a seguir avanzando hacia una verdadera diversificación de la canasta exportadora del país para los años venideros.

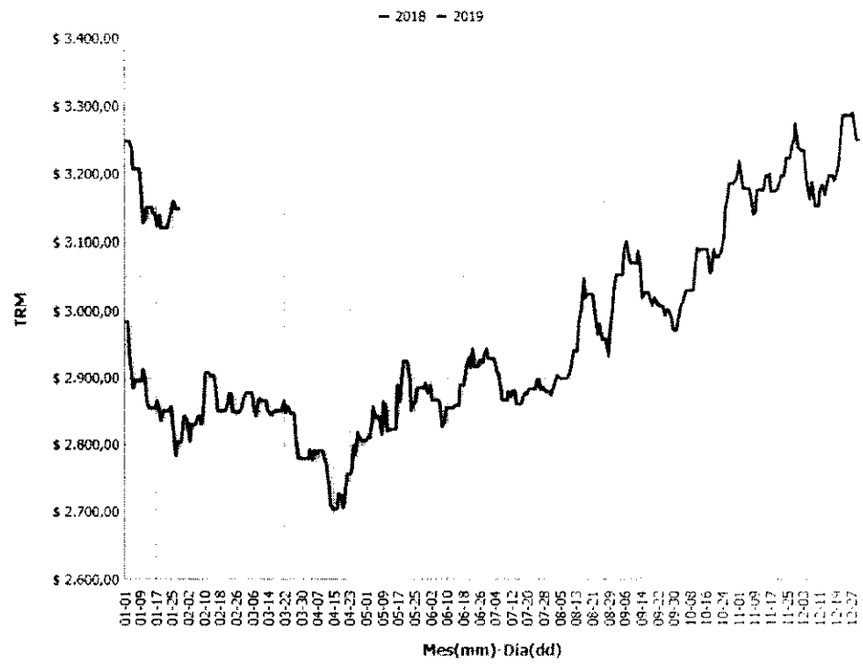
1.6 Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

El fenómeno de la inflación que se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo, mantiene la incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos ya que los agentes económicos incluyen las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Por tanto, protegen sus ingresos al pedir mejores salarios o imponer mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en esos costos y, en general, en los precios de una economía. Este resultado lleva, al contrario de lo que se deseaba, a desestimular la actividad productiva interna.

El IPC – Índice de Precios al consumidor, es un indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Los resultados son analizados por grupos, subgrupos y clases de gastos, gastos básicos y niveles de ingreso.

Por otro lado, el comportamiento del dólar durante el año 2018 tuvo el pico más alto a finales del año, en el mes de Diciembre llegando a los 3.275 pesos, seguido por noviembre con 3.274 pesos. Los picos más bajos estuvieron en el mes de abril con valores de $2.724 y $2.705 respectivamente. En el 2018 se presentó un promedio de la TRM $2.956,43, con un comportamiento muy variable hacia el fin de año.

En lo corrido del 2019 el comportamiento de la Tasa representativa del mercado inició con un comportamiento por encima en comparación con la misma fecha del 2018. Iniciando con un valor de $3241,75 el primero de enero, a pesar de tender a la baja sigue estando por encima de los valores del año anterior.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 28/01/2019 16:55:43

En cuanto al Indice de Precios al Consumidor, en el mes de diciembre de 2018, el IPC registró una variación de 3,18% en comparación con diciembre de 2017. Cuatro grupos se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (6,38%), Salud (4,33%), Vivienda (4,13%) y Transporte (3,73%). El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos (2,43%), Otros gastos (2,29%), Vestuario (0,33%), Comunicaciones (0,28%) y Diversión (-1,16%).

IPC Variación mensual Según grupos de gasto
Diciembre 2017-2018

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	5,73	7,41	0,47	6,38	0,42
Salud	2,43	6,34	0,17	4,33	0,12
Vivienda	30,10	4,49	1,38	4,13	1,27
Transporte	15,19	4,52	0,64	3,73	0,53
Total	**100,00**	**4,09**	**4,09**	**3,18**	**3,18**
Alimentos	28,21	1,92	0,57	2,43	0,71
Otros gastos	6,35	5,78	0,36	2,29	0,15
Vestuario	5,16	1,98	0,08	0,33	0,01
Comunicaciones	3,72	6,43	0,22	0,28	0,01
Diversión	3,10	7,69	0,21	-1,16	-0,03

Fuente: DANE – IPC

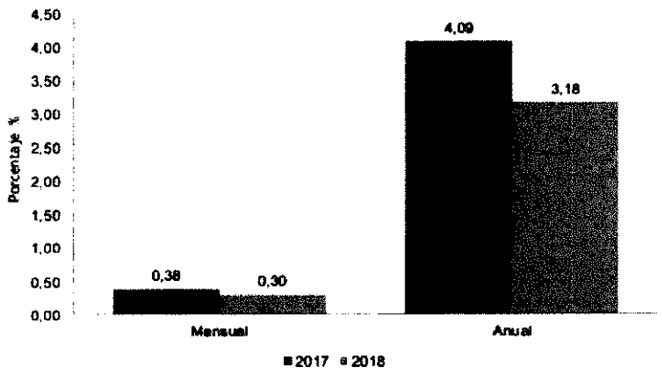
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en los grupos de: Vivienda y Alimentos, los cuales en conjunto contribuyeron con 1,98 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2018

Gráfico 1. IPC total
Variaciones
Diciembre 2017-2018



Fuente: DANE, IPC

1.7 Cadena de producción y distribución

Cadena de Valor:

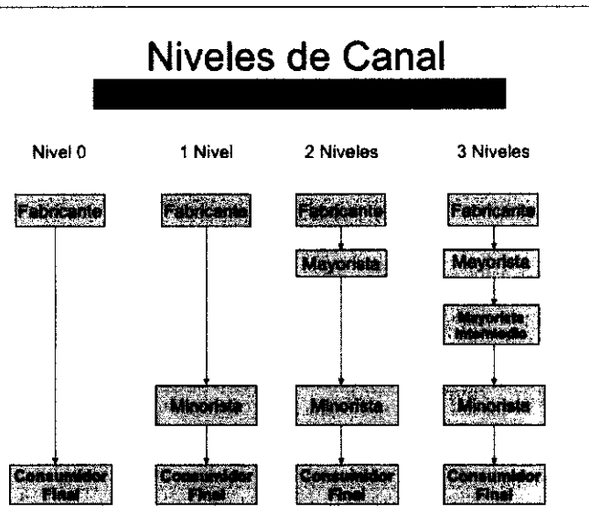
Es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurren de forma planificada, y producen un cambio o transformación de materiales, objetos o sistemas. Una cadena productiva consta de etapas consecutivas a lo largo de las que diversos insumos sufren algún tipo de transformación, hasta la constitución de un producto final y su colocación en el mercado. Se trata, por tanto de una sucesión de operaciones de diseño, producción y de distribución integradas, realizadas por diversas unidades interconectadas como una corriente, involucrando una serie de recursos físicos, tecnológicos, económicos y humanos. La cadena productiva abarca desde la extracción y proceso de manufacturado de la materia prima hasta el consumo final.

La cadena productiva integra el conjunto de eslabones que conforma un proceso económico, desde la materia prima a la distribución de los productos terminados.

La cadena del sector hidrocarburos corresponde al conjunto de actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos (material orgánico compuesto principalmente por hidrogeno y carbono), dicho conjunto también está conformado por la regulación y administración de estas actividades.

En el sector comercio, corresponde al proceso post producción, en donde se distribuye el producto de acuerdo a los pedidos, programas establecidos y de acuerdo a los canales de distribución que se dispongan.

Se puede observar los diferentes Niveles de Canal de ventas y de distribución, según el objetivo establecido y la clase de productos, ya que éste, se relaciona directamente con el nivel que se utiliza.



Obtener información se complica conforme aumenta el número de niveles

1.8 Dinámica de Importaciones y Exportaciones

Importaciones

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Noviembre (2018/2017)[p]

Grupos de productos (OMC)	Noviembre[p]					Enero-noviembre[p]				
	2017	2018	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2018 (%)	2017	2018	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2018 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	3.986,3	4.475,7	12,3			42.436,6	47.947,7	13,0		
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	535,9	582,2	8,6	1,2	13,0	5.763,8	6.362,8	10,4	1,4	13,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	366,9	364,7	-0,6	-0,1	8,1	4.122,7	3.946,9	-4,3	-0,4	8,4
Manufacturas[3]	3.080,6	3.525,3	14,4	11,2	78,8	32.478,3	36.698,4	13,0	9,9	78,0
Otros sectores[4]	2,8	3,6	28,9	0,0	0,1	70,7	39,6	-44,0	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[p] Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en noviembre de 2018, las importaciones fueron US$4.475,7 millones CIF y presentaron un aumento de 12,3% con relación al mismo mes de 2017. Este comportamiento obedeció principalmente al crecimiento de 14,4% en el grupo Manufacturas.

En noviembre de 2018, las importaciones de Manufacturas participaron con 78,8% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,1% y otros sectores 0,1%.

Exportaciones

Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Noviembre (2017-2018)[P]

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero-noviembre				
	2017	2018	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2018 (%)	2017	2018	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2018 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	3.102,7	3.348,9	7,9		100,0	33.888,7	38.440,3	13,4		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	569,7	549,7	-3,5	-0,6	16,4	6.802,6	6.739,0	-0,9	-0,2	17,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.676,6	2.009,2	19,8	10,7	60,0	18.410,3	22.715,5	23,4	12,7	59,1
Manufacturas [3]	718,2	662,7	-7,7	-1,8	19,8	7.045,3	7.654,6	8,6	1,8	19,9
Otros sectores [4]	138,2	127,4	-7,8	-0,3	3,8	1.641,4	1.331,2	-18,9	-0,9	3,5

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

[P] Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones ja Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

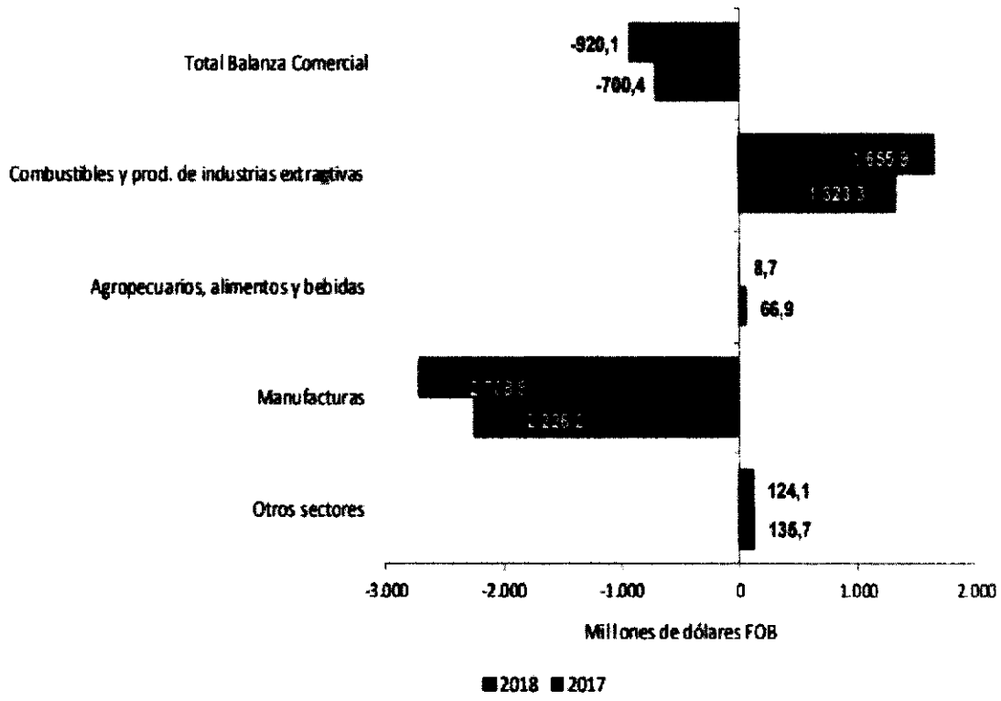
De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2018 las ventas externas del país fueron US$3.348,9 millones FOB y presentaron un aumento de 7,9% en relación con noviembre de 2017; este resultado se explicó principalmente por el crecimiento de 19,8% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 60,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas participó con 19,8%, productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,4%, y otros sectores con 3,8%.

BALANZA COMERCIAL

En noviembre de 2018 el superávit del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas fue de US$1.655,9 millones FOB, cifra superior en US$332,7 millones FOB comparado con noviembre de 2017. Por su parte, el déficit del grupo de manufacturas (US$2.708,8 millones FOB) aumentó en US$482,6 millones FOB con relación a noviembre de 2017.

Balanza comercial por grupos de productos OMC
Noviembre (2018 - 2017)[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

2. TÉCNICO

- La presentación del producto debe ser en galones de acuerdo a las condiciones estipuladas en la ficha técnica.
- El proveedor deberá anexar certificación de distribuidor de la marca ofrecida.
- El proveedor deberá presentar muestra del producto para aprobación por parte del supervisor del contrato.
- El proveedor deberá ofrecer marcas reconocidas en el mercado nacional.

3. REGULATORIO

- **Constitución Política de Colombia**
 Artículos 1, 56, 58, 333, 334, 336, 337, 338
- **Decreto 410 de 1971**. *"Por el cual se expide el Código de Comercio."*
- **Decreto 1074 de 2015.** "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo".*
- **Ley 905 de 2004.** "*por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones".*
- **Ley 80 de 1993**; "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.*"
- **Ley 1150 de 2007**; "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.*"
- **Ley 1474 de 2011**; "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*"
- **Decreto 1510 de 2013 y 1082 de 2015**; "*Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.*"

4. OTROS

N/A

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién vende o Presta el Servicio?

Según el reporte del PIE (Plataforma de Información Empresarial) de la Superintendencia de Sociedades, con corte a 31/12/2017, en el país se encuentran registradas 263 empresas que tienen registrada la actividad económica CIIU que se relacionan y cumplen con los requerimientos de la Superintendencia, para el proceso que nos ocupa, se genera una muestra de estas empresas que interactúan dentro del mercado y comercial de productos de hidrocarburos así:

G4661:. Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.
G4732: Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.
Clase 4520. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE — **Consulta General de Sociedades** — SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Estado	Grupo Económico	Macro Sector	Sector Económico	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio
Varios Estados	Varios Grupos Economicos	COMERCIO	COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	Varias Regiones	Varios Departamentos	Varias Ciudades

NIT	Razón Social	Objeto Social	CIIU	Actividad CIIU	Ciudad Domicilio
800003644	R Y R LUBRICANTES SA	LA DISTRIBUCION,AGENCIA Y COMERCIALIZACION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES DE ACEITES Y LUBRICANTES	G4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	GÓMEZ PLATA
800003644	R Y R LUBRICANTES SA	LA DISTRIBUCION,AGENCIA Y COMERCIALIZACION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES DE ACEITES Y LUBRICANTES	G4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	ITAGUÍ
800052287	COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y	COMERCIALIZACION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LA QUINTA	G4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	IBAGUÉ
800092138	INGELUB SAS	COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES, GRASAS, Y DEMAS DERIVADOS DEL PETROLEO	G4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.
800118475	FILTROS Y REPUESTOS SAS	COMPRA Y VENTA DE FILTROS PARA MAQUINARIA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ	G4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL (PIE)

Consulta General de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Estado	Grupo Económico	Macro Sector	Sector Económico	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio
Varios Estados	Varios Grupos Económicos	COMERCIO	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	Varias Regiones	varios Departamentos	Varias Ciudades

NIT	Razon Social	Objeto Social	CIIU	Actividad CIIU	CIIU
800023551	CI INTERAMERICAN CONMINAS SAS	Comercializadora internacional de Carbon y Coque	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	BOGOTÁ, D.C.
800034646	COQUIZADORA DEL NORTE S.A.S.	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	CUCUTA
800072959	KEMIZOL SAS	Importadora y comercializadora de aditivos para aceites industriales	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	COTA
800126239	DISOLVENTES DE ANTIOQUIA Y CIA S.A.S	Comercialización de productos derivados del petróleo	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	COPACABANA
800148462	C.I CARBONES DE SANTANDER S.A.S	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	BARRANQUILLA
800149947	TECNICOMBUSTIBLES LIMITADA	Distribución minorista de combustibles derivados del petroleo	G4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	BOGOTÁ, D.C.

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL (PIE)

Consulta General de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

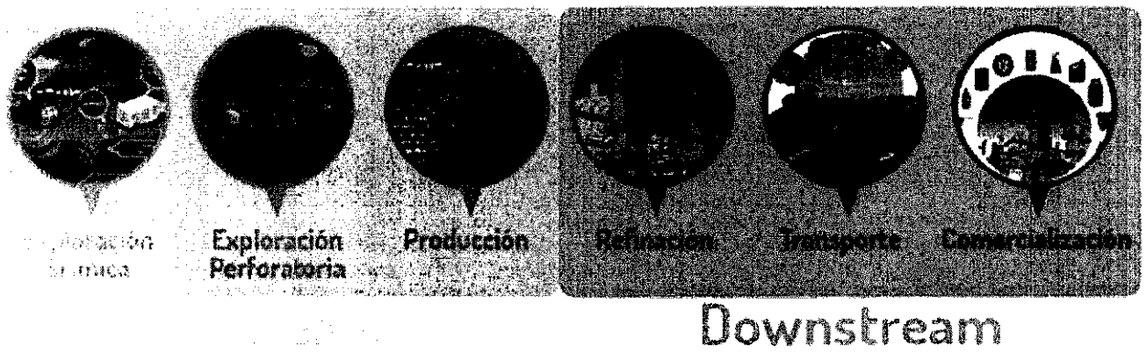
Criterios de Consulta

Estado	Grupo Económico	Macro Sector	Sector Económico	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio
Varios Estados	Varios Grupos Economicos	COMERCIO	COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	Varias Regiones	Varios Departamentos	Varias Ciudades

NIT	Razón Social	Objeto Social	CIIU	Actividad CIIU	CIIU
800012186	FREIMANAUTOS SA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.
800014499	SERVI REPUESTOS DEL OCCIDENTE S A S EN LIQUIDACION JUDICIAL	Comercio de partes, piezas y accesorios lujos para vehiculos auto	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.
800048266	RASAUTOS S.A.S	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, comercio de partes piezas y accesorios para vehiculos	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MANIZALEZ
800077215	DIAGNOSTICENTRO ENVIGADO LTDA	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo de vehículos automotores, sus partes, accesorios	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	ENVIGADO
800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA	Reparación de sistemas de inyección, reparación de motores y mecanica en gral	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MEDELLÍN
800104131	VESSGO S.A.S. AUTOMOVILES	Mantenimiento de vehículos	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.
800110064	GALVEZ Y TABORDA LTDA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	Reparación de vehiculos automotores	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	IBAGUE
800147079	MERICAN MACK LIMITADA	Mantenimiento y reparación de vehiculos automotores de todas las marcas y dimensiones, suministrso	G4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTÁ, D.C.

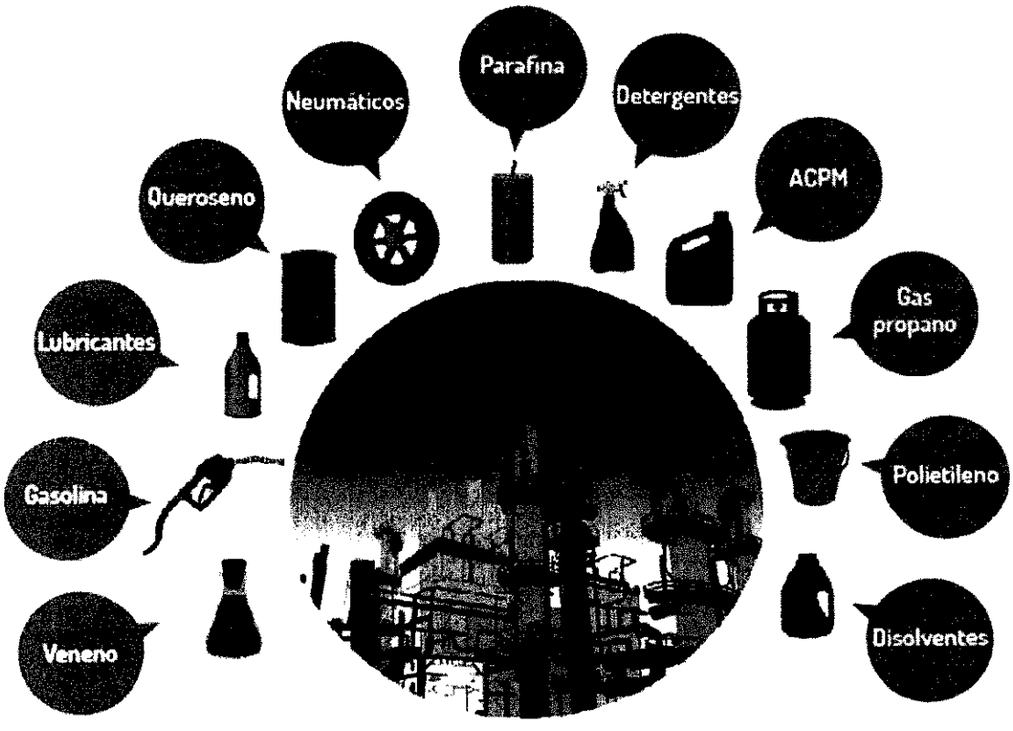
2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La cadena del sector hidrocarburos corresponde al conjunto de actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos (material orgánico compuesto principalmente por hidrogeno y carbono), dicho conjunto también está conformado por la regulación y administración de estas actividades.
La cadena de valor de los hidrocarburos consta de dos grandes áreas: Upstream y Downstream



Upstream: También conocido como explotación y producción (E&P) este sector incluye las tareas de búsqueda de potenciales yacimientos de petróleo crudo y de gas natural, tanto subterráneos como submarinos, la perforación de pozos exploratorios, y posteriormente la perforación y explotación de los pozos que llevan el petróleo crudo o el gas natural hasta la superficie. Los procesos que aquí incluyen son: Exploración Sísmica, Exploración Perforatoria y Producción

Downstream: Se refiere comúnmente a las tareas de refinamiento del petróleo crudo y al procesamiento y purificación del gas natural, así como también la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y gas natural. Estos procesos incluyen: Refinación, Comercialización mayorista o minorista de productos como (veneno, Gasolina, **Lubricantes**, Queroseno, Neumáticos, Parafina, Detergentes, ACPM, Gas Propano, Polietileno, Disolventes).



3. ESTUDIO DE MERCADO

Para la adquisición de los productos objeto de la presente contratación, se realizó estudio de mercado para establecer el valor del proceso, con el siguiente procedimiento: El Área responsable de la necesidad de la inversión, solicitó y adjuntó al proceso una (1) cotización de los insumos requeridos. Por parte del grupo de adquisiciones, se generó solicitud de cotización a través de la plataforma del Secop II, a las empresas registradas como proveedores que tienen los códigos UNSPSC requeridos por la Entidad, encontrándose 190 posibles proveedores.

Los proveedores a los que se allegaron cotizaciones fueron los siguientes:

RAZÓN SOCIAL	[illegible] CIIU	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
UNIVERSAL GROUP SAS		X		No contiene el código correspondiente.
INGEDRÁULICA SAS		X		No contiene el código correspondiente.
GLOBAL OIL LUBRICANTES	4732	X		
RODAMUNDI S.A.	4520	X		
RUBER SAS	4661	X		

Las empresas que se tuvieron en cuenta son empresas del sector debidamente registradas en Cámara de Comercio, con estado de matrícula activa, consulta realizada a través de la página del RUE. Registro Único Empresarial (http://www.rues.org.co/Expediente).

Las firmas que a pesar de allegar cotización no se encuentran inscritos en su cámara de comercio con los códigos correspondientes al sector en estudio no se tienen en cuenta.

El análisis incluye los precios del mercado, el comportamiento histórico de los precios de la entidad y las posibles variaciones del mercado.

Revisando los procesos contractuales realizados por la Entidad durante los últimos años se encontró un solo proceso relacionado con el suministro de lubricantes de 2T, el cual se toma como referencia.

Se tomaron tres de las cuatro (3) cotizaciones allegadas, se excluyó la cotización de los proveedores UNIVERSAL GROUP SAS Y INGEDRAULICAS SAS, en razón a que no se encuentran inscritos en la cámara de comercio en el código CIIU correspondiente al Sector analizado; con las tres cotizaciones emitidas y con el precio histórico obtenido, se referenciaron los precios para obtener el promedio o media aritmética que nos arrojó el siguiente resultado del Estudio de Mercado, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	HISTÓRICO	CANT.	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO ARITMÉTICO
					VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	Aceite 2 tiempos	Galón	51.162	1	61.076	79.600	58.000	62.460
2	Aceite 4 tiempos	Galón		1	51.848	87.600	47.700	62.383
				SUMATORIA	112.924	167.200	105.700	124.843

Nota 1: El valor de **CIENTO VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($124.843)**, se obtiene de la sumatoria del valor unitario tope establecido por la entidad para el ítem, el cual se encuentra descrito en el espacio de propuesta económica del SECOP II y cuyo valor no podrá ser excedido por el proponente.

Nota 2: El Valor del Presupuesto Oficial para el proceso que se adelanta, es por la suma de **VENTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 25.000.000)**, el contrato se ejecutará conforme a la oferta económica presentada, a los precios unitarios fijos ofertados sin formula de ajuste, teniendo en cuenta el precio de referencia resultado del Estudio, como un contrato tipo bolsa a monto agotable.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Los consumos históricos en pesos registrados para el presente proceso según la contratación realizada en años anteriores por el IDIPRON que pertenecen al grupo B- Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos, se presentaron procesos como se indica en el siguiente cuadro:

Ítem	No Proceso	Modalidad	Código UNSPSC	Objeto del Contrato	No Contrato	Cuantía	Fecha	No de Oferentes	Contratista	Plazo de ejecución	Forma de Pago
1	MC-055-2017	Mínima Cuantía	15121500	Suministro de lubricantes para el funcionamiento de los elementos o equipos que así lo requieran en el desarrollo de las actividades prácticas de aprendizaje realizadas por los jóvenes vinculados a los convenios suscritos y en el marco del proyecto 1104"	1534	3.995.000	20/11/2017	1	INGEDRAULICAS SAS	3 Meses	Contado

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Revisando las cifras de la contratación realizada por otras entidades Estatales para el año anterior, se presentaron procesos de contratación, como se indica en el siguiente cuadro. Las cifras indicadas se exponen con respecto a los diferentes tipos de proceso de contratación, los procesos que se abrieron en que proceso y qué montos fueron adjudicados, ejecutados y liquidados.

Ítem	Nro. Proceso	Modalidad	Estado	Entidad	Concepto	Lugar	Cuantía	Fecha
1	ORDEN DE COMPRA N° 12139	Régimen Especial	Liquidado	HUILA - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	Suministro de aceites y lubricantes para la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito	Huila : Pitalito	$ 6.594.998,00	11/10/2018
2	MINIMACUANTIA No 10.088-2018	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OROCUE	Suministro de aceites y lubricantes para los vehículos del INPEC que traslada los reclusos desde la cárcel la Guafilla de Yopal a las audiencias en los juzgados del municipio de Orocue.	Casanare : Orocué	$ 4.838.000,00	19/12/2018
3	010-2018	Régimen Especial	Liquidado	RISARALDA - E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL - APÍA	Prestación de servicios de montallantas, mantenimiento y reparación de vehículos, suministro de aceites, lubricantes, filtros y repuestos de bajo costo para los vehículos y motos de propiedad de la entidad.	Risaralda : Apía	$ 7.700.000,00	11/01/2018
4	AMB-C5-201802057	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVISTA	Suministros de lubricantes, aceites, grasas y filtros para la maquinaria pesada del municipio de Buenavista, Boyacá, vigencia 2018.	Boyacá : Buenavista	$ 20.794.000,00	08/10/2018

D. ANÁLISIS FINANCIERO

N/A

E. CONCLUSIONES

En atención al objeto del presente estudio, se requiere adquirir lubricantes en el marco de la ejecución del Convenio suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON, para cumplir con los objetivos misionales del Instituto y en estricto cumplimiento de los requerimientos de las entidades competentes. Para ello, ha determinado que la modalidad de selección más favorable a los intereses de la Entidad es a través de la Mínima cuantía, el uso de este mecanismo permitirá al Instituto adquirir de forma más eficiente los lubricantes necesarios, garantizando una mejor inversión en los elementos adquiridos.

- Según análisis de la Demanda consultado a través del SECOP y clasificados en el grupo B- Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos, correspondiendo a elementos de características técnicas uniformes, son contratados en mayor proporción a través de Selección Minina cuantía y Contratación Directa, ejecutando los contratos sin ningún inconveniente, en el que se evidencia amplia demanda por parte del Estado y un mercado competitivo dispuesto a suplirla.

- Según estudio del sector económico se establece que las empresas de comercio al por mayor reportan en mayor medida información financiera a la SuperSociedades, del análisis de las empresas del sector se puede concluir que la mayoría no se dedican exclusivamente a la comercialización exclusivamente de lubricantes, por lo que se encuentran clasificadas en varios CIIU.

- Los Códigos a os que pertenecen las empresas que se encuentran en capacidad de suministrar el producto solicitado de acuerdo con su Registro Mercantil y de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- están en las actividades económicas de código 4661, 4732 y 4520. Por lo que se deduce que son empresas de comercio al por mayor y al por menor en el tema de Lubricantes y empresas que realicen mantenimiento a vehículos automotores.

- Durante el análisis de la oferta se establece que las entidades cuentan con amplias características para la ejecución de los procesos, toda vez que el potencial de proveedores según clasificador **UNSPSC** es alto, durante la creación del evento en el Secop II, Solicitud de Información a los Proveedores, se evidencia 190 potenciales proponentes para el proceso de selección, características que aseguran la pluralidad de oferentes. En desarrollo del Estudio de Mercado y comparando las cotizaciones, se evidencia fluctuación de los precios, por lo que es necesario sacar una cotización que altera el promedio, y se retiran los proveedores que no se encuentren registrados en los códigos CIIU, correspondientes al sector estudiado

- El contrato se ejecutará como un contrato tipo bolsa por precios unitarios, por el valor total del presupuesto de acuerdo a la oferta económica que resulte habilitada y ganadora, a los precios unitarios fijos ofertados sin formula de ajuste, teniendo en cuenta el precio de referencia resultado del Estudio de mercado realizado por la Entidad.

F. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Colombia Compra Eficiente https://www.contratos.gov.co/consultas/
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim17_oferta_demanda.pdf
- http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/mts/bol_mts_IIItrim_17.pdf
- http://www.andi.com.co/SitEco/Documents/ANDI-Balance%202016-Perspectivas%202017.pdf
- http://www.banrep.gov.co/es/ipc
- https://m.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/60819/dPrint/1/c/00
- http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra433.pdf
- http://www.inviertaencolombia.com.co/Guia_legal_Espa%C3%B1ol_2017.pdf
- http://www.mincit.gov.co
- www.supersociedades.gov.co
- http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/EAI/2015/bol_EAI_2015provisional.pdf

- https://es.investinbogota.org
- www.shd.gov.co

6. RESPONSABLES

Elaboró: *Elizabeth Villamizar Contreras – Contratista CPS 0009-2019*

Reviso: *Jorge Enrique Salcedo Taborda – Coordinador Grupo Adquisiciones Oficina Jurídica*

Aprobó: *Leandro Tarazona Moncada – Jefe Oficina Asesora Jurídica*

Fecha de Elaboración: *07/02/2019*